

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
BOFIL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MARIAS DE GRANADA Y SU PROVINIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: PAGO ADELANTADO, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows: Granada, Provincias, P. tugal, Cuba y Puerto Rico, Union Postal, Demas paises.

Núm. 5 céntos.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 céntos

PRECIOS DE INSERCIONES

Table with columns: PAGO ADELANTADO, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana. Rows: Anuncios, lineas, una vez, tipo 8; Idem de espectáculos; Idem financieros ó de empresas; Idem mortuorios, lineas; Heclamos, lineas; Comunicacion, lineas.

Hebajas en los anuncios permanentes

El mal olor DE LOS PIES

Se venden en SAN JOSÉ, bazar de calzado a 1'50 pesetas par.

Zacatin y Cañuelo, 1. GRANADA.

INTERINIDAD

Desde que se firmó la paz con los Estados Unidos, vivimos, por lo que a la gobernación del Estado se refiere, en un período de interinidad mucho peor que el de los días de la revolución de Septiembre.

Los gobernantes, fiados en esta atonía, hacen cuantos disparates consideran convenientes a su política personal en favor de intereses particulares, desatendiendo los generales del país y las instituciones, y así sólo se comprende que un gabinete tan débil y desprestigiado como el del señor Silvea se haya constituido en dictador.

¿Y para qué? Si el gobierno hiciera todo esto en beneficio de ideales redentores y de reformas salvadoras, sí lo hiciera como recurso necesario para la continuación de una obra grande y trascendental, la historia, ya que no la pasión de momento, lo justificaria.

Porque cuando Narváez, Bravo Murillo y O'Donnell hacían enmudecer la prensa, suspendían ó mermaban libertades y ejercían dictaduras, se veía aparecer tras sus rigores la constitución de nuestra Hacienda con el plan de Mún, la preponderancia de nuestra marina con el marqués de Molins y las glorias del Callao y Valparaíso, la reconstitución del ejército y los laureles de África, y se arrojaba de España el embajador inglés por ingierencias que no toleraba nuestra dignidad, y se daban leyes como la de Instrucción pública, y por último, nuestro Tesoro se hallaba desahogado y los pueblos libres de los agobios de hoy.

Pero, tras de esta dictadura más ó menos seria del señor Silvea, ¿qué se ve? Pues que no se reorganiza el ejército: que se venden ó destroran unos buques que, aunque deficientes, son los únicos que tenemos; que se mandan hacer muchos estudios de canales y pantanos y se eternizan y olvidan los que están en construcción; que estamos suspirando un día sí y otro también por el temor de perder las Canarias y las Baleares; que no se reorganiza ni reforma un solo servicio administrativo, ni se corta un solo abuso de los crónicos que nos desprestigian y desmoralizan; que ni el pueblo se instruye, ni la justicia se hace igualitaria; que no tenemos, en fin, un ideal ni en el interior ni exterior. Todo lo que se ve y a lo que parece, que se ha dedicado el gabinete, es a disolver las fuerzas vivas de la nación, incluyendo las clases conservadoras y a incapacitarlas para el gobierno del país, por su fraccionamiento y su descrédito.

Creemos nosotros, que esta interinidad funesta no puede durar; es preciso, indispensable, que llegue al poder un gobierno que emprenda la obra de reconstitución nacional que es de vida ó muerte para España, porque el tiempo que pasa no se recobra y se avencinan sucesos graves entre las potencias continentales, que pueden afectarnos, no solo arruinando nuestro comercio exterior, sino detentándonos.

La atonía es ficticia; puede ser un descanso para reponer fuerzas y es peligrosísima la continuación de este estado de cosas.

ESPAÑA EN ÁFRICA

A virtud del tratado firmado por nuestro embajador en Francia, España adquiere un territorio en la costa de Guinea, cuya extensión pasa de 25.000 kiló-

metros cuadrados, cruzado por cuatro rios que le prestan apreciables condiciones de fertilidad.

Hay en el Aduanas, establecimientos militares, y puertos hasta ahora franceses, por lo que los naturales de este país han venido realizando un continuo tráfico.

Para formarse idea del florecimiento de los territorios que pasan a depender de la soberanía española, debe saberse que las Aduanas establecidas en los mismos rindieron el año último seis millones de francos.

En Rio de Oro también hemos obtenido territorios de una extensión próximamente de 100.000 kilómetros cuadrados.

Se reserva a los súbditos españoles el derecho de ejercer con los franceses la industria pesquera en la bahía del Galgo.

El territorio cuya soberanía se reconoce a España en la costa occidental del Sahara mide 190.000 kilómetros cuadrados.

La boda de la princesa de Asturias

Cortamos de El Nacional del sábado. «El Correo reproduce anoche el siguiente suelto de un periódico de Valladolid: «La boda de la princesa de Asturias con el conde de Caserta encontraba obstáculos muy serios.

Estos, por lo visto, han desaparecido, y el enlace se verificará a últimos de este año ó principios del próximo.

Dícese que el Sr. Silvea continuará en el poder hasta que la princesa contraiga matrimonio.

De haber habido un cambio de Gabinete, se impondría la necesidad de convocar a elecciones generales, y acaso las nuevas Cortes supusieran una dificultad para el enlace en proyecto.

Además, éste no podría celebrarse en la fecha acordada, porque las nuevas Cortes tardarían en reunirse.

Por consiguiente, la continuación del Sr. Silvea en el poder depende de la boda que se anuncia.»

Hemos preguntado hoy sobre este asunto al presidente del Consejo, y sin dar respuesta concreta se limitó a comentar la anterior noticia, diciendo que entonces los liberales desearán que se celebre etíanso antes la boda...

Y no dijo más, eludiendo toda respuesta categórica.»

LOS EJÉRCITOS DE CHINA

Ahora que parece ser un hecho la guerra entre el imperio chino y la Europa entera, creemos de actualidad publicar el siguiente artículo de un notable y entendido escritor militar:

«China tiene dos ejércitos: 1.º El imperial dinástico, de las ocho banderas ó de las 24 idem, especie de casta ó clase militar formada por mongoles, manchues y chinos, en la que el ejercicio de las armas es hereditario y vitalicio. Cada bandera de las ocho se subdivide en otras tres, una por nación; total, 24.

«De este ejército sale la Guardia Imperial. Mosquetes antiguos, lanzas, cotas de malla y todo el arsenal antiguo de armas blancas y de fuego, lucen estos 300.000 hombres en sus evoluciones de fantasía. A pesar de sus prerrogativas y títulos, es el peor ejército. Sólo vale la caballería tártara.

2.º Ejército provincial ó del estandar verde: 18 cuerpos de ejército, uno por provincia, sostenido por ésta y mandado por el respectivo virrey.

«Algunos de estos cuerpos tienen verdadera organización a la europea en divisiones, brigadas, regimientos, etc.

«Los soldados son voluntarios y se contratan por toda su vida; otros son suministrados por los pueblos, mediante una especie de quinta. Pueden casarse y vivir en colonias agrícolas militares.

«El soldado recibe su ración de arroz, de pescad y de sal diaria y 22 zapeques (unos 26 céntimos) diarios; los cabos sobre 2 pesetas, y 2'50 los sargentos.

«La oficialidad está bien retribuida. Un alférez cobra más de 400 pesetas al mes y un general 3.000 y pico.

«Las categorías corresponden a las nuestras de teniente general hasta segundo teniente, habiendo además la de capitán de segunda clase, y pertenecen a la vez a las de mandarines de primera clase (teniente general) hasta la de novena (primero y segundo teniente).

«El armamento es variado, según los cuerpos; dominando el fusil Remington, aunque de algunos años a esta parte se ha extendido el Mauser; la caballería tie-

ne tercerola Winchester y la artillería piezas Krupp.

Los uniformes son sencillos: túnica negra, verde y marrón, con bordados rojos, negros ó amarillos, respectivamente; para la infantería, caballería y artillería, pantalón de igual color, y blanco para gala, y en la cabeza una especie de sombrero, que los musulmanes rodean de un turbante, y también los que no lo son, cuando hace frio. Cada soldado lleva en el pecho y espalda un disco blanco, donde van escritas las indicaciones de su división, brigada, regimiento y número individual de orden.

«La oficialidad lleva el mismo uniforme, pero de seda y con botones y bordados de oro y plata.

«Y respecto a la consistencia de este ejército? En la guerra con el Japon demostró muy poca; no es de creer que ahora, frente a tropas europeas, demuestre más.

J. LAPOULIDE.

Curiosidades ilustradas

Brillante singular. En 1849 le fué regalado a la reina Victoria, por el ejército inglés de la India, el famoso brillante del rey de Pundjab, valuado en cien millones de reales.

PARIS TÍPICO



Sala de uno de los muchos cafés conciertos de los alrededores de la Exposición.

Estado de embriaguez

Al principio circula la sangre con más animación, la vivacidad se aumenta y se colorea el semblante; el bebedor se exalta. Se trastorna su cabeza y se desconcierta; llora, rie ó se enfurece, apelmazándose como un puercu cuando se completa la embriaguez.

EL HUMO DEL PITILLO

Muchos fumadores se abstienen del cigarro de papel, pensando que su humo es perjudicial para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido planteada y examinada concienzudamente en una de las recientes sesiones de la Sociedad laringológica americana.

M. Mitchell, habituado desde hace tiempo al cigarrillo, ha combatido la opinión, generalmente aceptada, de que el humo de aquel cuando se traga llega a las vesículas pulmonares, penetrando la nicotina en la sangre a través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo sólo llega a los gruesos bronquios, y en la mayor parte de los casos no desciende más allá de la laringe.

Si bien puede agravar un estado patológico anterior, su acción irritante es muy limitada.

Indudablemente la superficie absorbente que permite entonces penetrar en la sangre, es mucho más vasta que la de la boca.

Por consiguiente, la mayor parte del veneno es absorbido por el fumador de cigarrillos que se traga el humo, mientras que con la pipa ó el cigarro la absorción sólo se hace por la boca, pues son muchos menos los que así se inhalan el humo.

Esta inhalación del humo del tabaco es, pues, una mala costumbre, a la cual el cigarrillo incita más que la pipa ó el puro.

A parte de esto, el cigarrillo no presenta ningún peligro especial, contra lo que se cree generalmente respecto del papel, que sólo de una dosis ínfima de celulosa; y el análisis químico no revela ninguna otra materia perjudicial, aparte de la misma nicotina del tabaco.

Nunca se encuentra opio, como se ha pretendido, porque tal adulteración sería demasiado costosa.

Como hace notoria la «Revue internationale des falsificaciones», los daños del tabaco son los mismos para todos los fumadores.

Depende de sus efectos constitucionales sobre el sistema nervioso, y bajo este concepto debe combatirse el uso de los cigarrillos por los niños.

Pero, en cuanto a la laringe, no se observan nunca, como efectos locales, más que hiperemia y una secreción ligera.

EL TELEGRAFONO

Suprimir el cilindro con impresiones materiales en el fonógrafo y permitir la impresión a larga distancia, son dos objetos que llena el nuevo aparato debido a Mr. Ponheu y que se exhibe actualmente en la Galería de Máquinas de la Exposición de Paris. Vamos a intentar una explicación bastante clara del principio en que se funda y una descripción sucinta de la disposición.

Spongamos que tenemos un circuito formado por una pila seca, un micrófono y un pequeño electro-íman de forma especial. Si hablamos ó cantamos delante del micrófono, que puede estar colocado a una distancia más ó menos larga, sabemos que las vibraciones comunicadas a este aparato por las diferentes ondas sonoras, harán variar su resistencia eléctrica; y como está intercalado en el circuito de la pila, la resistencia exterior de dicha pila variará, variando así mismo la intensidad de corriente en el electro-íman citado.

Ahora bien, si hacemos pasar este último por delante de un tambor que lleva arrollado un hilo de acero de, próximamente, 5 mm. de diámetro, y dando unas 380 vueltas ó espiras, tendremos:

1.º Al imantarse el electro, se imantarán igualmente, las espigas de acero que caigan dentro de su campo.

2.º Al cambiar la intensidad de la corriente y por consiguiente la mayor ó menor intensidad del campo, se producirán en las espigas diferentes intensidades magnéticas y por lo tanto diferentes cantidades de magnetismo serán remanentes. Este magnetismo remanente puede durar más de un año.

Quitemos el micrófono, sustituyémosle por un receptor telefónico, y hagamos correr al electro en sentido contrario. Este pasará sucesivamente por delante de espiras diferentemente imantadas y se imantará diferentemente haciendo variar con esto su resistencia. Al variar de este modo la resistencia del circuito y por consiguiente la intensidad en el receptor telefónico, la lámina vibrante de este traducirá en sonidos estos cambios y oiremos la conversación ó en general los sonidos originales. Con la ventaja extraordinaria de que en el caso que nos ocupa no existe como en el fonógrafo ese ruido especial de rozamiento entre el punzón y la cera que tanto molesta las audiciones; el timbre es más aproximado al que ha servido para la impresión, de modo que la voz humana resulta verdaderamente humana y no con ese timbre metálico y chillón que constituye uno de los principales defectos del actual fonógrafo.—E. A. H.

FELIX VELASCO HERIDO.

Leemos en El Noticiero Sevillano, correspondiente al domingo último: «En el correo de Cadix, y procedente de Jerez, en cuya plaza fué herido ayer tarde por el primer toro, ha regresado a Sevilla el valiente espada Félix Velasco.

«En un furgón convenientemente preparado, y colocado en una camilla, ha hecho el viaje acompañado de su cuadrilla, que no se ha separado un momento del lado del diestro, prodigándole toda clase de consuelos.

«En la estación de San Bernardo, esperaban a Velasco gran número de amigos, los que sabiendo la gravedad de la herida llevaban una camilla para trasladarlo a su domicilio, Pasaje de Vila, número 6.

«En la misma en que Velasco había llegado en el tren fué conducido, a su casa, seguido de numeroso público.

«El médico encargado de su asistencia, Sr. Sánchez Lozano, procedió a levantar el apósito, apreciándole, las siguientes heridas:

Una en el escroto, con orificio de entrada y salida, como de cuatro centímetros de extensión, interesando las capas superficiales, de pronóstico menos grave.

Otra en la parte superior de la región inginal izquierda, como de cinco centí-

metros de extensión y seis de profundidad, en dirección subcutánea, que interesa la piel y tejido celular, de pronóstico menos grave.

Otra en la región posterior de la pierna izquierda, como de doce centímetros de extensión por seis de profundidad, que interesa la piel, tejido celular, aponeurosis y capas musculares superficiales y profundas, de pronóstico grave.

Después fueron curadas éstas, soportando la cura el diestro con gran animación y conversando con los amigos.»

Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Espada y asistieron los señores Cobo León, Almdro, Vargas é Hitos: Se acordó:

Celebrar 12 sesiones en el presente mes en los días que señale el vicepresidente.

Informar al gobernador en una consulta del ayuntamiento de Beznar relativa a la legalización de las actas de las sesiones celebradas por la anterior Corporación; en un expediente del ayuntamiento de Saleres; en un recurso de alzada presentado por el municipio de Almeguilar, y en otro expediente de responsabilidad por distracción de fondos del ayuntamiento de Guajar Faragüt.

Y que se haga lo que indica el señor Vargas con respecto a la solicitud del ayuntamiento de Mairena que pretende se supriman las escuelas completas de aquel pueblo y se cree una mixta.

El Gobernador ha aprobado una liquidación hecha por el ayuntamiento de Beznar, de la cual resulta que don Angel González Figueroa, no es responsable del pago de cantidad alguna.

El gobernador ha enviado al director general de administración local, con objeto de que señale día, el anuncio y pliego de condiciones para la segunda subasta de las obras de conducción de aguas potables a esta ciudad.

El crimen de Locuñin.

Ayer elevó el señor presidente de la Audiencia al Tribunal Supremo, el recurso interpuesto y admitido de derecho, contra la sentencia dictada en la causa que instruyó el juez de Izaloz al cura Julián Anguita García, y a Cándido y María García Castillo por parricidio y asesinato de Antonio Anguita Hidalgo, en cuya causa como saben nuestros lectores, fueron condenados a muerte los tres procesados que se citan.

Han recaído nombramientos de concejales interinos del ayuntamiento de Castrol en favor de don José Francisco Marín Martínez, don José Martínez Elices, don Francisco Toral García, don Domingo Gázquez Molina, don Andrés Quiñones Gámez, don Evaristo Olmedo Medel, don José Miguel Rosa Reché, don Francisco Roda Navarreira, don Alfonso Egea Achapel, don Antonio Pío Marquez Martínez y don Antonio Solá.

Se ha encargado nuevamente del despacho del juzgado de Orgiva, don José Serrano Pérez, por haber transcurrido los 15 días de licencia que se le concedieron.

—Ha tomado posesión de su cargo el escribano de dicho juzgado don Francisco Sánchez Escobar.

—Se ha enviado con informe favorable al señor Ministro de Gracia y Justicia una instancia del electo juez de instrucción de Albuñol don Manuel Aldeguel y Ramos, que solicita prórroga del término posesorio.

Disfrutaran el período de vacaciones este año, el presidente de la Audiencia provincial don Primitivo González del Alba; el presidente de la Sala de lo civil don Francisco Alted; los magistrados don Ricardo Labaca, don Ramiro Fernández de la Mora, don Teofilo Alvarez Cid, don Fernando Meana Hurtado, don Diego García Alix y don Mariano Arribabalaga, el secretario de Gobierno señor Vida, y los secretarios de Sala don Juan Bautista Mirasol, don Mariano Alonso y don Isidoro M. Millet.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes por rústica, urbana é industrial de las zonas de Orgiva, Loja y Montefrío, que no hayan satisfecho la cuota correspondiente al segundo trimestre del año actual.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo consumo... ELECTRICIDAD. Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos...

Junta provincial de Sanidad.

Presidida por el señor gobernador civil celebró ayer sesión la Junta provincial de Sanidad, asistiendo los vocales señores Amor y Rico, Mesa, Aguirre, Arteaga, Cueto, Cortzo, Rubio Pérez, Alonso, Calatayud y el secretario señor Reina...

Y por último dada cuenta de un telegrama en el que se indica al gobernador que sean propuestos seis profesores médicos para nombrarlos con objeto de que formen parte de la Junta provincial de reformas sociales...

Durante el mes de Junio último, han ingresado en la caja provincial 540.369'60 pesetas y se han gastado 432.183'52.

En la caja provincial de Instrucción pública ha ingresado el ayuntamiento de Luján para pago de los maestros, la cantidad de 226'49 pesetas.

Hace ya días llamamos la atención de usted respecto de un suñidero que hay atascado frente a la casa número 1 de la calle de Baratillos, que produce un olor insostenible y la consiguiente molestia a aquellos vecinos.

La Dirección general del Tesoro, ha manifestado al delegado Hacienda de esta provincia, que el precio medio de la obtención de la cotización en Bolsa de los títulos de la deuda interior del 4 por 100 durante el mes último, ha sido de 72,753.

La junta del gremio de oficiales peluqueros barberos, cita a sus compañeros a la general que se ha de celebrar hoy martes 3, de diez a diez y media de su noche.

En la dirección general del ramo se celebrará subasta el día 21 del corriente para adjudicar las obras comprendidas en la primera parte del proyecto de distribución del servicio de los muelles del puerto de Valencia.

Por Real orden se ha concedido autorización a D.ª María Nestares para acotar la finca denominada «Fuente de la Higuera».

La sesión que celebró el sábado último la comisión mixta, de reclutamiento de esta provincia fué presidida por el señor Espada y asistieron los señores Cebrían, Hitos, Vargas, Mauzabo, López, Martín, Espinazo, González y Godoy, adoptándose los acuerdos siguientes.

Declarar exentos temporalmente a Agentin Rodríguez Jiménez, de Jorairatar; Sebastián Martín Rosmediano, de Huéscar; Antonio Ruiz Requena, de Guadix; José Bautista García, de Cadiar; Rafael Entrera Moral y Agustín Coca Jiménez, de Monterro; Miguel Acosta Jiménez, de Alcazar; Francisco Ciruela García, de Alhama; Carlos Salobreña Villegas, de Ilora; José González Jiménez y Laureano Jiménez Rodríguez, de Sorvilán; Antonio Parriza Molina, de Huétor Tajar; Antonio Ilopéro González, de Loja; José Álvarez Ruiz, de Freila; Gabriel Puga Medina, de Granada y Francisco Corbo Fomera, de Algarinejo.

Que acrediten extremos y presenten documentos Julián Moreno Cobo y Francisco Sánchez Garrido, de Valor; Alonso Ortega Tercedor, de Motril; Canuto Sánchez García de Huéscar y José García Navarro, de Gor.

Que el día 10 del corriente se presente a ser reconocido Rufino González Fernández, de Huéscar y a ser tallado José Maldonado Rodríguez, de Motril.

Declarar soldado a Francisco de la Casa Ruiz, de Yegen; Luciano Bermejo Ramón, de Ilora y Modesto Prados González, de Molvizar.

Como ayer se «empequeñece» El Heraldito Granadino, nada tenemos que agregar a lo que dijimos el domingo.

Quedan, por tanto, en pie, nuestros razonamientos; y respecto a la última parte, suponemos que el Sr. Gobernador se habrá olvidado de que no se juegan las series, y nos felicitamos de haber conseguido nuestro objeto, que consistía en no tolerar que se estafara al público.

Teatro-circo Alhambra.

El elegante y notabilísimo clown Kreviche llega esta noche a Granada.

Por si llega en hora que no pueda debutar, se anuncia para hoy el estreno del Tam-tam, ejecutado por dos magníficos caballos saltadores, presntados por el aplaudido artista y reputado profesor de equitación Mr. Humberto Borza.

Como día de soirée fashionable, se espera que asista mucho público esta noche al favorecido teatro Alhambra.

Mañana hará su debut en dicho coliseo el notable Trio Wasilescu.

Este número y la presentación de Kreviche, animarán mucho los espectáculos que presenta a este público la compañía Borza.

Durante el mes de Junio último hubo en la cárcel de Audiencia y correccional de esta ciudad, el movimiento siguiente: Fuerza existente en 1.º de Junio, 246 hombres; altas durante el mes, 48; bajas en igual tiempo, 79; queda existencia en 1.º de Julio, 215.

Que se distribuyen en esta forma: A disposición de los juzgados 24; a la de la Audiencia 87; a la de la Dirección general, 20; a la del Gobierno civil, 19; cumpliendo pena de arresto mayor, 16 idem de prisión correccional, 49.

Se dividen así, por razón de delitos: Abandono de guardia, 1; abusos deshonestos, 3; adulterio, 1; agresión a fuerza armada, 1; Amenazas, 2; Allanamiento de morada, 1; asesinato, 2; atentado, 9; atentado y disparo, 2; atentado y lesiones, 1; disparo de arma de fuego, 16; disparo y lesiones, 26; estafa, 4; expiación de moneda falsa, 2; falso testimonio, 1; heridas a agentes, 1; homicidio, 45; homicidio frustrado, 1; hurto, 27; incendio, 1; insulto a fuerza armada, 2; lesiones, 26; parricidio, 5; raptó, 1; riña, 1; robo, 28; tentativa de robo, 2; tentativa de violación, 1; uso de nombre supuesto, 2.—Total, 215.

ÓBSERVESE FRECUENTEMENTE que toda señorita que se ríe con expansión es que tiene dientes blancos y pertumada boca. ¿Cuál direis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo de Orive, que conservando las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Entrada de pleitos.

Durante el mes de Junio último se han recibido en la Audiencia territorial de esta ciudad, los pleitos que a continuación se expresan:

Juzgado de Purchena: Don Antonio Carrion Reche con don Antonio Segundo Reche: interdicto de recobrar.

Baza: Doña Dolores Portal Navarro con don Felipe Ruiz de Espinosa: reclamación de legado.

Ugijar: Doña Mariana Sánchez Muñoz con doña María Antonia Sánchez Muñoz: Declaración de incapacidad de aquélla.

Granada: Don Manuel López Carbonero: recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo de la Diputación provincial admitiendo como diputado por el distrito de Baza-Huésca a don Domingo Castellar.

Granada: Doña Luisa García Canalejas con doña María Antonia Sánchez Torres: cobro de 3314'25 pesetas.

Almería: Don Joaquín Acuña Gómez con don Cayetano Acuña Gómez: incidente de reposición de providencia.

Granada.—Sagrario: Don Eloy Martínez Jofré con don Emilio Merino Salas y doña Julia Salas: cobro de cantidad, hoy incidente de pobreza del primero.

Jaén: Don Antonio del Moral Castellano y don Antonio Castellano García con

don José, don Miguel, don Severiano y doña Gregoria Prast Campos.

Vélez Málaga: Don José Moreno Santiago con don Manuel Moreno Velasco: nulidad de actuaciones y exclusión de bienes de la testamentaria de doña Angela Velasco Santiago.

Vélez-Málaga: Don José Moreno Santiago con don Francisco Gómez Moreno: lo mismo que el anterior.

Andújar: Doña Fernanda Contreras y Mesa, marquesa del Moscoso, con don Jerónimo Pérez de Vargas y Zambrano, marqués del Contadero: terjería de mejor derecho.

Vera: La sociedad Chávarri Lecog y Compañía con la sociedad minera de Almería «Santa Catalina y Gloria»: rescisión de contrato.

Cañete la Real: Don Lorenzo Solís Dominguez contra un acuerdo de la junta electoral de Málaga.

Loja: Don Domingo Cañadas Chicano, vecino de Algarinejo: recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo de la Comisión permanente de pósitos de esta provincia.

Málaga.—Merced: Doña Luisa López Luque con don Federico Vidal y Galacho: reclamación de cantidad, hoy incidente de pobreza de la primera.

Vélez-Málaga: Don José Téllez Macía con don Manuel del Marmol Muñoz y don Antonio López Pacheco: reclamación de honorarios.

Granada.—Salvador: Pieza de recusación del juez municipal del distrito del Salvador don Gervasio Cruces en funciones del de 1.ª instancia en juicio de testamentaria de doña Micaela Ortiz de Moncada.

Granada.—Campillo: Don José Benavides Chacón con don Manuel Arcoya y Bleda: indemnización de perjuicios.

Ugijar: Don José Rivas Alonso con don Ramón Jiménez Expósito: cobro de derechos.

Málaga.—Merced: Don Melchor Herrero con la compañía de los ferrocarriles andaluces: cobro de pesetas.

Almería: Don Antonio Granados Salvador con doña Margarita García Blanes: nulidad de escritura de préstamo.

Ugijar: Doña María Antonia Sánchez Muñoz con don Constantino, doña Mariana y doña Rogelia Sánchez Muñoz y don Enrique Sánchez Cobo: nulidad del juicio voluntario de testamentaria por muerte de doña Ana Muñoz Rodríguez.

Baza: La sociedad minera «El Esneño» y «Virgen de la Piedra», con la sociedad inglesa Soch Car y compañía: desahucio.

Orgiva: Don Juan Bautista, doña María de la Cabeza y doña María Paulina Salazar Moreno con don José Espada Saenz-Diente, como representante de su esposa e hijos: nulidad del testamento de doña María del Loreto Salazar y Asencio.

Orce: Don Miguel Bañón González con don Agustín Flores Díaz: desahucio.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Francisco Montosá, don Pablo Feliú, don Miguel Díaz, don Gonzalo Enriquez, don Carlos Soler, don Miguel Aragón, don Faustino Cabarrus, don Luis Rodríguez, don Eduardo Entrala, don Miguel Castillo, don Rafael Morell, don José Marín, don Rafael Pastor, don Mariano de la Hor, jefe de Obras públicas, don Eduardo Gómez, don Eduardo Cobos, don Eduardo Quesada, jefe de telégrafos, don Miguel Serrano, D. Francisco J. Sánchez y Depositario-pagador.

¡Señor Alcalde!

Es posible se corrija un ligero defectillo que se observa en una acubilla de la calle de Santiago, frente a los números 2 y 4, encontrándose ésta en descubierta, habiendo sucedido varios casos, a cual más lamentables, y de los cuales sin duda, V. S. aún no tiene noticias? Esperamos sea atendida, por esta última vez, la queja que le hacen los vecinos de la referida calle.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE. Farmacias, droguerías y ultramarinos.

Ha sido destinados al penal de esta ciudad, para cumplir condena, Mannel Moreno Gutiérrez, que se encuentra en la cárcel de Málaga.

La guardia civil ha detenido en Galea a Mariano Sánchez Fernández e Isabel Fernández Bustamente por haber hurtado un borrego y una oveja a Miguel López Aznar.

Don Diego Aguiar Caparrós ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Francisco», en término de Albondón y 20 con el de «Virgen del Carmen» en Capileira.

—Don Federico Pérez Delgado 30 con el de «San Julián», en Caratúnas.

—Don Luis Mendoza Estevez ha renunciado el r-gistro minero Raymonde, en Caniles.

El Gobernador ha comunicado a los jefes de las oficinas del Estado que dependen de su autoridad la real orden disponiendo que presenten los empleados, en pliego cerrado, sus hojas de servicio y certificado de los títulos.

Don Manuel Aguirre Garzón ha presentado en el Gobierno civil un proyecto pidiendo patente de invención por 20 años para aplicar en España los procedimientos de refrigeración que se obtengan con la producción de aire frío.

Sirve este invento para los coches,

vagones de ferrocarril, cámaras de buques de guerra y mercantes y edificios en general.

El proyecto ha sido enviado al ministro.

Sucesos locales

María Dueñas Fernández y Josefa Guiral Ruiz, promovieron anteayer en la vía pública un fuerte escándalo y se golpearon mutuamente. Ingresaron en el arresto municipal.

—En la calle de Panaderos atropelló anteayer una caballería a Francisca Reyes Martín, ocasionándole contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

—Por blasfemar ingresaron anteayer en el arresto Enrique Zarco, Enrique Lazuen y Antonio Carvajal Angulo.

—Al Hospital de San Juan de Dios fué conducido la misma noche Gabriel Viedma Caballero con varias contusiones que le inflirió de golpe con palo Emilio Cambil.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Ugijar, ha nombrado auxiliar, a D. Pedro García Martín.

Monte de Pied d.

Por 49 desempeños de alhajas, 4.418 pesetas; por 61 idem de ropas, 1098; por 55 empeños en alhajas, 2.836; por 75 idem de ropas, 1.027.

Caja de Ahorros: por 9 imposiciones, 999 pesetas. Consejero de turno para la presente semana, Sr. D. Luis de Andrada.

Noticias generales.

Se ha concedido al ilustre astrónomo francés Mr. Flammarion la gran cruz de Isabel la Católica.

Este ha telegrafado al Sr. García Aliz para que comunique a la Reina su agradecimiento.

—El príncipe de Haremberg que asenó a un criado negro, natural del Africa alemana, ha sido condenado a 42 meses de reclusión.

—De todas las provincias de Francia y de muchas poblaciones extranjeras llegan numerosos peregrinos al santuario de la virgen de Lourdes.

Se cree que el número de los peregrinos pasará este año de 400.000.

—Han sido nombrados delegados de España en el décimo Congreso de Higiene y el décimote-cero de Medicina, que se celebrarán en París, los doctores Calleja, González Alvarez y el doctor general de Sanidad señor Cortejana.

—Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Muros (Coruña), Viella y Redondela, y las notarias de Figueras, Montblanch, Manresa y Tortosa.

—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura se reunieron anteyer tarde en su despacho las personas que forman el sindicato para la exportación de vinos.

Se discutieron y aprobaron, por unanimidad, las bases cuya redacción se había encomendado al señor duque de Almodóvar del Río, y se convino que, una vez constituido el sindicato, emprenda con gran actividad sus trabajos, que tan provechosos han de ser para la reproducción. En breve se dirigirá a las regiones vinícolas, solicitando su concurso y ayuda para la empresa.

El gobierno, por su parte, ha ofrecido prestar atención preferente a este asunto, dando al nuevo organismo cuantas facilidades de él dependan para el mejor éxito de sus trabajos.

—Se ha solucionado la huelga en que desde hace tiempo se habían declarado los obreros curtidores en Valencia.

Dicen de Bilbao, que a consecuencia de la liquidación de fin de mes, se han fugado tres bolsistas sin haber cumplido sus compromisos.

El uso de armas prohibidas, origen de la mayor parte de las desgracias que con frecuencia se registran, constituye en Granada un verdadero escándalo. Si fuera posible que en un momento dado, y sin previo aviso, se ocupara la policía en hacer un registro general a todos los que considerase como portadores de armas, es seguro que los revólvers, pistolas, cuchillos, facas y puñales pasarían de varios cientos. Si se sometiera a las personas sospechosas ó de dudosa conducta a este procedimiento, no cabe la menor duda de que la criminalidad no alcanzaría la cifra aterrador a que por desgracia a llegado. Hace ya tiempo que en Granada no se cumple con este precepto legal. El cuerpo de vigilancia tiene atribuciones para evitar el uso de las armas prohibidas, y es preciso que, con la discreción debida, cumplan con esta principal obligación de su cargo.

La compañía del Sur de España, ha anunciado ya el servicio de idas y vueltas a Almería.

Desde el 15 de Julio al 31 de Agosto se expenderán diariamente en todas sus estaciones para Almería, billetes ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos, siendo duraderos durante veintidós días. El regreso desde Almería podrá hacerse a partir del noveno día de la expención del billete con leto. Los billetes expendidos en los días 18 al 28 de Agosto servirán para regresar en cualquier día. Pueden utilizarse los trenes correos y mixtos. En las estaciones se dan prospectos a quien los pida.

Noticias militares.

Durante la ausencia del director general de Carabineros se ha encargado del despacho de dicha dirección el subsecretario don Gonzalo Fernández de Terran y Pozas.

—Ha sido destinado a la zona de Jaen,

numero 2, el coronel de infantería don José Sánchez Parrón.

—Se ha concedido la excedencia para Madrid al capitán de caballería don Mariano Pitarque de la Torre.

Los capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del ejército don Rafael Rodríguez de la Torre, don Juan de la Rubia Dominguez, don José Jiménez González y don José Molina Jorge, han sido destinados respectivamente, a los regimientos de Córdoba, Borbón, Soria y cazadores de Segorbe.

—El comisario de Guerra de primera clase don Enrique Grosso y Quiroga, ha sido nombrado interventor del tercer establecimiento de remonta.

—A esta capitania general han sido destinados los de igual clase don Gerardo Aguado y Ruiz y don Rafael Sánchez Noguera.

—El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una circular dictando reglas y señalando programas para los exámenes de los segundos tenientes de la escala de reserva que se presenten a exámenes en las academias de Infantería, caballería, ingenieros y administración militar y colegios de la guardia civil y carabineros.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su ilustrada dirección, correspondiente al día 1.º del actual, se ocupa del reparto hecho por los ordenanzas del Ayuntamiento de los bonos de pan distribuidos en las pasadas fiestas, así como de los bolsos regalados por la Corporación a los niños que habían de asistir al baile organizado en la tienda del Salón.

Soy ordenanza en el Municipio, habiendo estado encargado de parte del antedicho reparto, y me conviene hacer constar, que entre los sobres que se me entregaron con bonos de pan para hacerlos llegar a su destino no figuraba LA PUBLICIDAD: Que los que yo distribuí cuidé que las personas a quienes iban dirigidos pusieran en el sobre el recibo de las papeletas que contenía, los que devolví al Ayuntamiento con la lista entregada para su reparto, sin que se hiciera más observación que en el destinado al presidente del Liceo, pues expresaba la cifra anotada en él 25 papeletas y abierto por dicho señor presidente, solo había 22, lo que se consignó en el sobre respectivo y obrará con los demás.

Respecto a los bolsos también estuve encargado de repartir algunos de ellos, según la lista que se me dió, y en ella no estaban los señores que se quejan, habiéndola devuelto después sin que por ninguna de las personas a quienes iban destinados se haya formulado reclamación.

Ruego a V. la inserción de esta carta en las columnas de su dignísimo diario, y por ello le dá las gracias repetidas y se ofrece suyo afectísimo. s. s. q. d. s. m., Joaquín Machado.

Notas taurinas

El banderillero de Fuentes, Luis Roura; Malaqueño, ha escrito a un amigo suyo diciéndole «que se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió toreando en la corte y que dentro de unos días marchará a Gerena para reponerse, y de allí irá a tomar las aguas de Tolox». Luis Roura confía en que podrá torear en las corridas que se celebren en Valencia durante la próxima feria.

—Los toros de López Navarro lidiados el sábado en Burgos resultaron mansos. El primero fué condenado a fuego por no tomar las puyas reglamentarias. Entre todos mataron cuatro caballos. Minuto, Quinto y Domingo muy trabajadores y demostrando deseos de conquistar aplausos.

—En la corrida de novillos-toros verificada el viernes anterior en Cibra, las reses de la ganadería de Torres de la Cortina cumplieron. Machaquito y Lagartijo estuvieron muy bien, tanto en quites y banderillas como en la suerte suprema, distinguiéndose en los toros lidiados en tercero y cuarto lugar, de los que obtuvieron la oreja. Hubo una gran entrada.

—Las corridas celebradas el domingo último fueron las siguientes:

En la plaza de Madrid lidiaron novillos de Pablo Romero, Revertito, Valentín y Saleri. La corrida fué de grandes emociones. El primer bicho enganchó al banderillero Antón, saliendo éste ileso. También cogió sin consecuencias a Revertito al entrar a herir. El cuarto novillo alcanzó a Revertito pero no le causó daño. Banderillaron el quinto los matadores, y Saleri puso dos palos en silla siendo enganchado por el bicho, sin desahucio. Valentín fué volteado por el de Romero al salir de un pase, sufriendo solo desahucio en el terno. Por último Saleri en el sexto fué corneado en las tablas, saliendo ileso por pura casualidad.

—En Barcelona con toros del Sallillo quedaron regular los hermanos Bomba.

—En Valencia mataron novillos Algabeñito y Gallito.

—Morenito, Bombita tercero y El de San Bernardo estuvieron bien en San Fernando.

—En la Línea estuvo superior Lagartijo y bien Parrao. Al hacerse el apartado de los toros, el que fué lidiado en segundo lugar alcanzó al empresario señor Herrera, produciéndole una herida en la parte posterior del muslo izquierdo.

—Morenito en San Sebastián fué ovacionado.

—Pulguita y Chicuelo lograron agradar al público en Lisboa.

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE

desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALEINA REY

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

PRODUCTOS QUIMICAMENTE PUROS

Consulta médica gratis todos los días, de una á tres de la tarde

De teatros.

El sábado hizo su debut, en el teatro Eslava de Sevilla, la celebrada y hermosísima artista Virginia Borza, que tantas simpatías cuenta en Granada. Al dar cuenta de su debut la prensa de aquella población, hace cumplidos elogios de Virginia Borza, diciendo que fué ovacionada con justicia.

—Los actores del Teatro Francés, con su administrador el distinguido escritor Julio Claretie, han organizado un almuerzo oficial en honor de María Guerrero, Fenando Díaz de Mendoza y la compañía española que dirigen.

La fiesta se celebró anteayer, en la sala del teatro Odeón, donde ahora actúa la compañía del Teatro Francés.

La compañía Guerrero-Mendoza se despidió la misma noche del público parisiense, interpretando el drama titulado *El conde Roger*.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página *Medicamentos contra la Inyección anti venérea y Roob anti sífilítico COSTANZI*.

Nueva academia de preparación militar para las especiales y colegio de la guardia civil y carabineros, constituida por los oficiales del ejército D. Eduardo Muñoz, D. Rafael Jover y D. Luis Bello.—Dirección, Tendillas de Santa Paula, 1, 3.ª derecha.

Las clases darán principio el día primero de Julio.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ante esta sección tuvieron lugar ayer los siguientes juicios orales:

1.º Contra José Sánchez Campaña y Juan López Jiménez, sobre hurto. El primero era criado de la casa donde se cometió el hecho; en compañía y concertado con el otro, sustrajeron varios jermones y gran cantidad de trigo, todo lo que importaba varios cientos de pesetas.

El José Sánchez fué acusado de hurto doméstico por el fiscal, que solicitó se le impusiera la pena de dos años, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y para el segundo solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Los defensores de los procesados, señores Juristo y Navarro, solicitaron la absolución de sus defendidos.

Seguidamente ocupó el banquillo José Reche Torres, acusado del delito de hurto; pidió el fiscal se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor, Sr. Morales, la absolución.

Antonio Quesada Lorenzo y Luis Fernández García, acusado el primero del delito de disparo y lesiones y el segundo del de disparo.

Solicitó el fiscal para el primero la pena de dos años, once meses y once días de prisión, y para el segundo la de un

año, ocho meses y 21 días, y el defensor, Sr. Capilla, la absolución.

Ante la sección 2.ª comparecieron Antonio López Vázquez y Francisco Vázquez Martín, acusados del delito de lesiones mutuas.

Defendía al primero el Sr. Lorenzo Medina, y al segundo el Sr. Hernández Carrillo.

Pidió el fiscal para el primero la pena de dos meses y un día de arresto, y para el segundo, que era reincidente, la de cuatro meses y un día de arresto.

El defensor del López Vázquez, alegando la circunstancia eximente de defensa propia, solicitó la absolución libre de su defendido, y el del Vázquez Martín alegó la circunstancia atenuante de embriaguez y solicitó se impusiera á su defendido la pena dos meses y un día de arresto.

Ante la sala que preside el Sr. García Aliz, se comenzó la vista de la causa sobre homicidio, contra Felipe Díaz Moreno.

Defiende al proceso el Sr. Aguilera. Practicada una parte de la prueba, se suspendió la sesión que continuará hoy á las doce.

La sala de lo civil entendió ayer en un pleito procedente del juzgado de Antequera, sobre apelación de un auto.

Informaron los Sres. Gámir Colón y Luna Pérez; éste último que hacia ayer sus primeras armas en las lides del foro, pronunció un informe razonado y elocuente, que mereció elogios de cuantas personas lo escucharon.

Bachiller L.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer á esta estación férrea.

AROCEDA.	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNA.
Málaga Pot.	5	Hilaza	García
"	10	Arroz	Cuesta
"	10	"	Cooperativa
"	5	Te	Casares
"	6	"	García
"	2	Queso	Ruiz
"	4	"	Muñoz
"	2	"	Gutiérrez
"	3	"	Rojo
"	84	Hierro	Oliveras
"	2	Recortes	Rosa
"	1	Vino	Machado
"	6	Acido	Gómez
"	6	"	Romero
"	4	"	López
Alcazar	1	Vino	Ruiz
Andoain	2	Tejidos	Echevarría
Barcelona	1	"	Olmedo
Grao	2	Harina	Bueno
Játiva	5	Papel	Tarifa
"	1	Ropa	Gil
Murcia	6	Pimentón	Moreno
Madrid	1	Productos	González
"	1	Agua	Peña
Santander	1	Aceite	Pérez
Sánz	99	Ladrillos	Miralles
Sevilla	2	Loza	Dilar
"	1	Drogas	González
"	1	Vino	Oliveras
"	2	Aceitunas	Sáenz

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 2
Interior	72 30
Exterior	78 80
Amortizable	80 20
Amortizable moderno	91 00
Cubas viejas	85 30
Cubas nuevas	7 50
Acciones del Banco	511 50
Tesorería	410 00
Obligaciones del Tesoro	101 75
Fiipinas	91 40

Cambios.

26 60 ómnibus á la par.
31 80 libras esterlinas

Desanimación

Madrid 2 (7 50 t.)

A consecuencia de la escasez de noticias hay gran desanimación en los círculos políticos. Los rumores y comentarios que venían siendo el tema de las conversaciones, con referencia al planteamiento de la crisis, han desaparecido casi por completo.—Guerra.

Viaje de la Corte

Madrid 2 (7 50 t.)

El gobierno ha declarado oficialmente que el lunes de la próxima semana saldrá la Corte para San Sebastián. Probablemente acompañará á los reyes el señor García Aiz, ministro de Fomento ó el de Gracia y Justicia, señor marqués de Badillo.—Guerra.

Combinación de gobernadores

Madrid 2 (7 50 t.)

Se insiste en asegurar que se hará en breve una extensa combinación de gobernadores.

Sin embargo, el ministro de la Gobernación, señor Dato, con quien he hablado esta tarde, afirma que el gobierno limitará la combinación de gobernadores á la sustitución del de Bilbao.—Guerra.

Lo de China

Madrid 2 (7 50 t.)

Continúa adquiriendo gravísimas proporciones el conflicto de la China.

Telegramas de Pekin recibidos de París y Londres, dan cuenta de un hecho de grande importancia en el sesgo que ha de tener la cuestión del extremo Oriente.

Se afirma en los indicados despachos que el gobierno de la emperatriz ha dado

un decreto en el cual se slogia la conducta de los boxers, reconociendo que su proceder es el que aconseja el acendrado patriotismo y recomendando á todos los funcionarios públicos del imperio chino, no sólo que respeten á los boxers, sino que se queden su actitud y que apoyen eficazmente su campaña en contra de la intromisión del extranjerismo y en defensa del espíritu é intereses de la nacionalidad China.

Este hecho ha producido profunda impresión en las cancillerías europeas porque revela que la emperatriz y su gobierno han adoptado resuelta y francamente una actitud hostil á los deseos é intereses de las naciones europeas y de adhesión á la intransigencia fanática.

Las consecuencias del decreto imperial serán la declaración franca de la guerra por parte de las naciones europeas que hasta ahora se habían limitado á realizar una intervención con objeto de restablecer la paz en el imperio perturbado por los desórdenes y atropellos cometidos por los boxers.

Otro despacho recibido en Berlin participa que la iglesia alemana de Jassau ha sido incendiada por las hordas fanáticas de los patriotas chinos.

Un último telegrama que se nos transmite desde París y que ha sido expedido en Sa-g-hay participa que en aquella población circula con gran insistencia, el rumor de que han sido asesinados en Pekin, donde reina el más espantoso desorden, los representantes de varias naciones de Europa.

Entre éstos se señalan como víctimas del furor popular, á los de España, Francia y Rusia.

El mismo telegrama agrega que en la entrada de la bahía, los chinos han colocado gran número de torpedos con objeto de impedir la entrada de los barcos de guerra extranjeros y volarlos en caso preciso.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 2 (7 50 t.)

Los telegramas recibidos de Pretoria, acusan relativa lentitud en las operaciones militares que se realizan en el Transvaal con motivo de la guerra anglo boer. Solamente dicen los partes oficiales y los de la prensa que se han verificado algunos pequeños encuentros de escasa importancia y de resultado poco positivo para ninguno de los beligerantes.

En Pretoria se ha recibido una orden del Ministerio de la Guerra inglesa mandando llamar á Londres al general Caville que mandaba uno de los cuerpos de ejército, que se hallan en operaciones.

Se ignoran las causas de esta llamada, sobre la cual se hacen bastantes comentarios.—Guerra.

La Exposición de París

Madrid 2 (7 50 t.)

Telegrafian de París que el gobierno de la República estudia un proyecto de decreto con el objeto de prolongar la Exposición Universal que actualmente se está celebrando en aquella capital.

Con arreglo á las bases del indicado proyecto, la Exposición se cerrará á principios del invierno próximo y volverá á abrirse en la primavera del año venidero.—Guerra.

AVISO. Debiendo quedar vacante el mes de Julio la estación de telergrafía de la Cooperativa Militar, se avisa á los dependientes de este género que quieren hacer proposiciones para ocupar, que éra las presenten en el cuartel de la sociedad, sita en la calle de los Oficios número 10 y horas de doce á cuatro de la tarde, para lo cual se fija el plazo de ocho días, á contar desde hoy. Granada 27 Junio 1900.—El Secretario, Juan Porillo.

Representantes La Sociedad «El Fomento Nacional» necesita delegados en la capital y cabeza de partido judicial importante. Precisa sean personas bien conocidas y con garantías en fincas. Las solicitudes indicando condiciones, á don Antonio Sanchez, lista de correos, en Granada.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otras fincas de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajusta todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económica.

Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Paderes, Granada.

Artista

Después de dejar con nosotros los trabajos de radio del altar mayor y restauración de otros antiguos de la nueva Iglesia de San Pedro de Gaba la Gra de, habiendo obtenido gran éxito, se encuentra en esta capital el inteligente y activo artista madrileño D. Eduardo Meana, que piensa permanecer una larga temporada para poder terminar gran número de encargos que se le tienen encomendados. Dicho señor también se dedica á composuras y afinaciones de pianos.

Para encargos, en esta Administración.

RESTAURNAT FORNOS (Antiguo SPORT)

Este acatado establecimiento, un conocido del público y servido por 50 camareros, ofrece á su numerosa clientela que tiene establecido un servicio á la carta ó por raciones con vinos excelentes y precios no conocidos, á la vez de un sero y puntualidad como en ninguna otra parte.

Servicio por abonos á domicilio. Horno San Matias 15. Piedra Santa 2

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est Centro de enseñanza tiene organizado como *Escritorio mercantil*, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letra; Contabilidad; Teneduría de libros; Idiomas; Ortografía y Cor espondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene a Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

Al inscribirse se les facilitará colocación en Comercios ó Casas de Banca.

Liquidación. «A CONFANZA»

Calle Navas núm. 10

Desde el primero del corriente esta casa en sus operaciones, siendo las horas de día á noche para la entrega de los efectos de día á día mañana á las 10 de la tarde, con exclusión de los días festivos.

La mesa de La Vina P.

CUBIERTOS A 2 50 PESETAS

Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bistek ó chuletas y pescada, pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2 50.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATÍN 5

38 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

do menos de preguntar el nombre de su inquilino.

Julia vaciló un momento.

—M. Martín, propietario,—dijo Próspero que no perdía la cabeza y se apropiaba la fortuna de su compañera.

Llena esta formalidad, los nuevos inquilinos suplicaron á la portera que tuviera la bondad de cuidar de la instalación de los muebles que enviarían aquel mismo día.

La portera, oliendo una nueva propina consintió de buena voluntad y acompañó á los jóvenes hasta la puerta, de la que, después de haberles saludado respetuosamente, arrancó el anuncio del alquiler.

En el mismo momento, por una casualidad providencial... siempre hay un Dios para las gentes honradas... la Bola y el Taco desembocaban en la calle Rochard y entraban en la avenida Trudaine á fin de llegar á su domicilio particular, en las alturas de Montmartre.

Los dos se extremecieron.

Acababan de reconocer á Próspero Martín y á la Bella Julia, cuando se despidían de la portera que tenía á la mano el cartel que había descolgado de la puerta.

—¡Oh! ¡oh!—dijo Hurón.

—¡Calle! ¡calle!—exclamó Tornasol á su vez.

—¡La Bella Julia!

—¡El hombre del bastón!

—¡Qué diablos vendrán á hacer por aquí!

—¡Ya caigo!—exclamó Tornasol, dándose un golpe en la frente.—¡Han venido á alquilar una habitación!

—¿En dónde?

—Allí,—continuó la Bola.—La portera tiene aún el anuncio en la mano.

—Debemos asegurarnos de ello.

—Esperemos á que se alejen y tomaremos nuestras informaciones.

Hablando así, los dos compadres seguían con su nada benevolente mirada los movimientos de aquellos de quienes querían tomar una venganza, que conoceremos más adelante.

Próspero, que así como su compañera no sospechaba la vigilancia de que eran objeto, porque Hurón y Tornasol permanecían emboscados en el ángulo de la calle Rochard, Próspero, decimos, había llamado á un coche y montado en él con su amante, después de haber dado al cochero la indicación de uno de esos establecimientos bazares, en los que, en menos de una hora, se puede buscar todo el ajuar de una casa: muebles, ropas, batería de cocina y hasta trajes y calzado, si así se quiere.

Ambos querían completar su instalación el mismo día, con el ferviente deseo de abandonar la casa en que habían conocido la miseria y que no les recordaba más que los tristes días de su existencia agitada y precaria.

En cuanto el coche volvió la esquina de la calle de los Mártires, Tornasol se dirigió él solo á la casa de donde habían salido Próspero y Julia.

—Perdonad, señora,—dijo á la portera,—no es aquí donde vive la señorita Julia Verdier?

—Julia Verdier?... No la conozco,—respondió la portera en tono seco.—No tenemos señoritas... Esta es una casa honrada... y el propietario no permite...

—Perdonadme, señora,—replicó Tornasol con su amable sonrisa,—me habré engañado de número.

Y salió con ese paso magestuoso que distingue á los hombres gruesos y pequeños.

—¿Y bien?—preguntó Hurón cuando se le acercó su amigo.

—No han alquilado nada, y si lo han hecho no ha sido en nombre de la doncella.

—Entonces será á nombre de Próspero Martín.

—Tal vez.

—Nada más fácil de saber. Dentro de una hora vendré á preguntar por él,—añadió Hurón.—De ese modo la portera no podrá concebir sospecha alguna ni señalarnos á ese pillo.

En efecto, una hora después, Hurón penetraba en la portera del número 13, y decía á la portera con voz de falsete.

—El señor Próspero Martín?

—El señor Martín, propietario?—replicó á su vez la portera con afabilidad.

—Justamente.

—Aquí vive, digo, vivirá desde hoy, porque aún no ha enviado sus muebles;

pero los estoy esperando. Esta noche de seguro le encontrareis. Si queréis dejarme vuestro nombre...

—Es inútil... volveré mañana... Hoy no quiero incomodarle.

Y saludando á la portera volvió á la calle.

—Lo habías adivinado,—dijo á su amigo.—Han alquilado una habitación. Se mudan hoy mismo.

—Gracias, Dios mío!—murmuró Tornasol frotándose las manos.

Conocemos la madriguera.

La liebre no se nos escapará.

XII

Desiré pone casa

Mientras se cumplían estos pequeños acontecimientos, Desiré no perdía su tiempo en San Máuro.

Lo hemos dejado en el jardín de la casa solitaria, en el momento en que se preguntaba si dicha casa, menos abandonada de lo que parecía, no ofrecería un abrigo á cualquier inquilino que pudiese estorbar los designios del recién venido, los cuales exigían la mayor soledad posible para ser coronados de buen éxito.

Ahora bien: las huellas de los pasos se multiplicaban, y siguiéndolas con la sagacidad de un indio del Nuevo Mundo, Desiré llegó á un respiradero que debía dar aire y luz á alguna cueva.

El respiradero estaba cerrado por barras de hierro que parecían sólidas,

—Alguien habita aquí, esto es cierto, se dijo.—Pero, ¿por dónde pasa?

—Las barras parecen intactas!

Al decir esto el pilluelo cogió una de ellas.

A la primera impresión notó que la barra se movía y que era fácil hacerla salir de su alvéolo.

—¡Esta es la puerta de entrada!—pensó con alegría.

Entonces, sacándola con precaución y sin hacer ruido, pasó la cabeza por la abertura y miró.

Al pronto nada vió.

Pero en cuanto sus ojos se habituaron á la obscuridad relativa que reinaba en el subsuelo, reconoció que era una cueva, así como lo había previsto, que era poco profunda y que debía estar vacía.

—¡A la buena de Dios!—murmuró,—necesito saber lo que hay antes de aventurarme más.

Y deslizándose por la abertura, saltó al suelo húmedo de la cueva.

No se había engañado; allí no había nadie.

Pero en el muro, enfrente, gracias á la pálida claridad que venía de fuera, vió una puerta, hacia la que se dirigió sin ruido y que cedió al primer esfuerzo de su mano.

Era una especie de reducto y allí reinaba gran obscuridad.

Desiré no se turbaba por tan poco.

Un fósforo que encendió contra su pantalón le procuró la luz necesaria para percibir diversos objetos que le hi

MERCADOS

Sevilla 1.º—Se han aumentado de una manera extraordinaria las transacciones en el mercado de granos y semillas, vendiéndose todas las partidas que se ofrecen en el mercado para abastecer aquellos puntos en los que se habían agotado las existencias.

Pan de primera, a 58 céntimos kilo; de segunda, a 50, y de tercera a 45. Carne de vaca, de 1'60 a 2; de ternera, de 3'50 a 4; de carnero y macho, de 1 a 1'60.

Album del Hogar

Háganme ustedes el favor de oírme dos palabras, dos... ó más palabras. Palabra de honor que es notable todo cuanto la moda expone en el gran certamen de París.

presumidas, irán de sorpresa en sorpresa. Doucet, Paquin, Worth, Callot, La Ferrière, Raundnitz Redfern, etc., etcétera, se han esmerado tanto, que sus obras son verdaderas preciosidades.

Worth, entre otras varias, presenta una de foulard azul y blanco, que atrae muchas miradas y muchos suspiros también. Pero la que más agrada de este modisto es una de paño fino, superior, que requiere playa animada, fresca.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3 de Julio.—San Trifón y compañeros mártires. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Sagrario. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.

Teatro-circo Alhambra

Gran compañía ecuestre italiana, gimnástica, acrobática, cómica y mimica de Mr. Borza.—Función por secciones para esta noche, a las ocho y media, nueve y media y diez y media, respectivamente.

MIL PESETAS al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen nasal y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de grillos. Precio y balances del trigo.



MILAGROSOS CONFITES. INYECCION ANTIVENEREAS Y SODIO ANTISIFITICO—COSTANZI. No po os evidenciados sufren atrozmiento por el favor cada a má creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que ha curado a miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Saln, 7 y 9.—Ejercici s de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 5. SAN IGNACIO. Gran almacén de loza y cristales. MESONES, 102. NOVEDADES. Precios módicos.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS. sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y padricos.

A LOS COMERCIANTES. Fabricación de vidrios de facas y punales de todas clases. M. CASAREY Y COMPANIA. Plaza de S. Antón, 3, Granada.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los pices a la copa puros de uva, Aris M. Bana e Colón y Anís Pol. ijea, marca de su invención y propiedad, al precio de 98 y 40 pesetas arroza, y por litros a 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Pu. e superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Cartil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados rñados de 18 a 24 pesetas los 18 litros, en vino de Valdepeñas nuevos ranos de 30 a 35 reales arroza, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Monilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. PLAZA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censos y vecina, presupuestos, cuentas de los ayuntamientos, y de recargación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

MUY IMPORTANTE A los Comerciantes e Industriales. Descubierta a la forma desde que se perfeccionó el fotógrafo, para que compita la más perfecta imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar, contratos varios, semejantes con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRAFADO y FOTOTIPIA, para proporcionar a sus clientes, los Sres. Comerciantes e Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromas, se admiten todas clases de encargos para agencias, a varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabezales, de cartitas ó facturas, vistas ó marcas de fábricas, retantes, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomienda en esta casa. Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes e industriales utilizando el fotógrafo ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno. Dirijanse los encargos, a F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

Fábrica de cemento le to. Yeso pulverización de cortezas para cortientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO. 2, Alhondiga, 2. Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los errados. EN T.A.—Asistencias a domicilio, solo en casos extraordinarios.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios. Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados. Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación e instrucción de la juventud, lleva do siempre por lema, «el cariño para educar y la justicia para enseñar». Clases de noche para adultos de 6 a 9. VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

Grandes vinos de Champagne de la antigua y acreditada casa GEORGE GOULET & C.º REIMS. PROVEEDORES EFECTIVOS de S. M. la Reina de Inglaterra, de S. A. R. el Príncipe de Gales y de S. M. el Rey de Holanda. Pídanse notas de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia.

NOVENAS. Haya la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS. SE COMPROMETE INDUSTRIALES. Pídanse notas de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia.

Nervis. Curación segura de las Nerviosas enfermedades. tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán 12 años de gran éxito. Proveniente en la casa para curar la epilepsia (mal de San Pa.), histerismo, baile de San Vito, neurastenia, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nerviosa, desvanecimiento, insomnio, asma y demás afecciones nerviosas. Venta en Barcelona, Farmacia Bertán, plaza de San Juan, n.º 2.—Granada: F. Ortiz Párraga, San Jerónimo, 13.

EN 750 PTAS. Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.